

INSPECCIÓN ITV DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCÍAS PELIGROSAS

El responsable del vehículo antes de la inspección ITV deberá adoptar las medidas necesarias para que el vehículo sea seguro para la realización de los ensayos a los que debe someterse durante la inspección técnica. La naturaleza de las medidas dependerá de la clase de mercancía que lleve el vehículo. En este sentido es importante tener en cuenta que el personal de la ITV va a tener que situarse debajo del vehículo en determinadas fases de la inspección.

Los vehículos ADR remolcadores no se consideraran de transporte de mercancías peligrosas si se presentan a inspección desenganchados o remolcando un vehículo que no transporta mercancías peligrosas.

A partir del 01/01/2018 será necesario en todos los casos, incluso si el vehículo no transporta mercancías peligrosas durante la inspección, que la persona que presenta el vehículo a inspección entregue a la estación de ITV una declaración sobre las condiciones del mismo, según el modelo que se incluye a continuación.

Como alternativa al documento anterior, aquellas cisternas a las que se haya aplicado un proceso de limpieza o desgasificación, y no hayan efectuado transporte de mercancías peligrosas hasta su presentación en la estación de ITV, presentarán el certificado de limpieza y desgasificación correspondiente para poder acceder a las líneas de inspección.

En caso de que el proceso de inspección requiera que el vehículo/remolque esté cargado, la carga deberá ser no peligrosa (si es posible).

Si, en opinión del responsable del vehículo, la sustancia cargada durante la prueba tiene alguna característica inusual, que requiera que se tomen precauciones especiales, debe informar al responsable del centro ITV en la que se va a realizar la inspección (siempre antes de dicha inspección).

En todo caso, el número ONU y la clasificación de la sustancia cargada, debe estar indicada en el la declaración previa a la aceptación de vehículos que transportan mercancías peligrosas en ITV. Cuando se tengan mercancías peligrosas cargadas en el momento de la prueba, el vehículo tiene que estar acompañado por una persona que tenga licencia ADR aplicable al tipo de mercancía que lleve. La "Carta de porte" y las instrucciones escritas de manejo de esa mercancía también se tienen que encontrar en el vehículo.

MODELO DE DECLARACION SOBRE LAS CONDICIONES DE VEHICULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCIAS PELIGROSAS (aplicable 01/01/2018)

Declaración sobre las condiciones de vehículos que transportan mercancías peligrosas en ITV. Para entregar en la estación ITV antes del proceso de inspección:

Antes de completar este documento, por favor, lea todas las notas del reverso.

Sección 1 – Identificación del vehículo y la carga

Matrícula del vehículo o del remolque
(si no existiera, indique el número de identificación del
vehículo [VIN]).

Número ONU y clasificación (ver en
el reverso) de la última o de la
presente mercancía cargada en el
vehículo o remolque

Número ONU	Clase de riesgo	
	Primario	Secundario
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Declaración A

Declaro que la información que he cumplimentado arriba (del vehículo y la carga) es correcta.
Declaro que la cisterna del vehículo arriba identificado se presenta lavada interiormente y que no presenta riesgo relacionado con el transporte de mercancías peligrosas para la inspección por el personal de ITV.

Nombre	Empresa
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Puesto en la empresa	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Declaración B

Declaro que la información que he cumplimentado arriba (del vehículo y la carga) es correcta.
Declaro que he leído las notas de este documento y que he tomado las precauciones razonables con respecto al vehículo de referencia para que sea inspeccionado por el personal de ITV, sin riesgo para las personas e instalaciones relacionado con la carga declarada.

Nombre	Empresa
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Puesto en la empresa	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Preparación de un vehículo utilizado para el transporte de mercancías peligrosas para una inspección en una estación ITV.

1. Antes de enviar su vehículo a una inspección en una estación de inspección técnica de vehículos (en adelante ITV), por favor, lea las siguientes notas y lleve a cabo los trabajos necesarios para que el vehículo sea seguro para los ensayos. La naturaleza de los trabajos de preparación dependerá de la clase de mercancía que lleve el vehículo. En este sentido, es importante saber que el personal de la estación ITV va a tener que situarse debajo del vehículo en determinadas fases de la inspección, y cualquier medida tomada previa a la inspección deberá tener esto en cuenta.
2. Si se precisa que el vehículo/remolque esté cargado, la carga deberá ser no peligrosa (si es posible).
3. Si, en su opinión, la sustancia cargada durante la prueba tiene alguna característica inusual, que requiera que se tomen precauciones especiales, debe informar a la estación en la que se va a realizar la inspección (siempre antes de dicha inspección).
4. En todo caso, el número ONU y la clasificación de la sustancia cargada, debe estar indicado al dorso. Cuando se tengan mercancías peligrosas cargadas en el momento de la prueba, el vehículo tiene que estar acompañado por una persona que tenga licencia ADR aplicable al tipo de mercancía que lleve. La "Carta de porte" y las instrucciones escritas de manejo de esa mercancía también se tienen que encontrar en el vehículo.
5. Con el propósito de completar el número ONU y la clasificación de la mercancía (al dorso), la información se obtiene del capítulo 2.1 de la parte 2 del Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR vigente en la fecha de la inspección).

CLASES DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Clase 1	Materias y objetos explosivos	Puede cambiar su estado instantáneamente a gas, creando así fuerzas grandes y repentinas.
Clase 2	Gases	Peligrosa debido a la presión, pero también puede ser inflamable y tóxico.
Clase 3	Líquidos inflamables	Se puede vaporizar fácilmente, y puede explotar o quemarse con aire.
Clase 4.1	Materias sólidas inflamables, materias autorreactivas y materias explosivas desensibilizadas sólidas	Se enciende y quema fácilmente cuando se calienta.
Clase 4.2	Materias que pueden experimentar inflamación espontánea	Encienden y queman inmediatamente en contacto con el aire.
Clase 4.3	Materias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables	Producen gases inflamables en contacto con el agua.
Clase 5.1	Materias comburentes	Romper fácilmente para proporcionar oxígeno para apoyar la quema.
Clase 5.2	Peróxidos orgánicos	Los compuestos inestables, pueden causar incendios o explosiones.
Clase 6.1	Materias tóxicas	Puede ser tragado, inhalado o absorbido a través de la piel.
Clase 6.2	Materias infecciosas	Puede transmitir la enfermedad si se absorbe a través de la piel.
Clase 7	Materias radiactivas	Emitir radiación capaz de dañar el cuerpo humano.
Clase 8	Materias corrosivas	Atacar muchos materiales, muy perjudiciales para el tejido humano
Clase 9	Materias y objetos peligrosos diversos	Otros materiales peligrosos, p.e. Amianto, PCB, etc.